



- Notificación a los autores de las comunicaciones aceptadas para su defensa pública durante el Congreso: 1 de abril.

- Defensa de las comunicaciones:

Las comunicaciones seleccionadas podrán ser admitidas para su defensa pública durante el Congreso a juicio del comité organizador, se considere oportuno teniendo en cuenta su calidad y los tiempos disponibles.